

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS  
PARA LA CONTRATACIÓN LOS PROGRAMAS DE VERANO 2014-15  
DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL**

**1º.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

El objeto del contrato es el desarrollo de la Programación de Verano en los ocho Centros de Acción Social (CEAS) denominado “Campaña de Verano 2014” y los Centros de Participación Ciudadana denominados “Tu verano en Miraltormes, Centro Miguel de Unamuno y el Aula Ambiental Huerta Otea” y “Tu verano en el Centro de Participación de Tejares”.

La programación tiene carácter preventivo e integrador y se dirige a los menores y jóvenes que pasan su verano en la ciudad.

Se prevé la participación de alrededor de 1045 menores y jóvenes en la programación de la Campaña de Verano de los Centros de Acción Social y de 460 menores en la programación de Participación Ciudadana en los Programas objeto de esta licitación.

**2º.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS**

Los proyectos de actividades se dirigirán a menores entre 3 y 18 años que durante la época estival pasan sus vacaciones en la ciudad. Serán actividades de tiempo libre con un contenido formativo, cultural, deportivo y lúdico desarrolladas en el propio barrio.

El horario previsto es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 por la mañana, desde el 1 de julio al 31 de agosto. Atendiendo a la demanda, en algunas zonas se programarán turnos de 15 días. Se prevé alguna ampliación de este horario en los CEAS de Garrido Norte y Sur y del Rollo. Se ha aprobado en la Programación un lote de Conciliación para la última semana de Junio y primera semana de Septiembre.

Los grupos se constituyen atendiendo a criterios de edad y teniendo como ratio máxima 1 monitor por cada 10-18 menores.

Estas actividades y su distribución se especifica en el cuadro desglosado por lotes objeto de la presente contratación:

CEAS	LOTE	Nº DE PARTICIPANTES	IMPORTE
CENTRO	Nº 1 CENTRO	60 niños /as de 6 a 13 años (Julio)	8.550,00
		30 niños /as de 4 a 11 años (del 1 al 15 de Agosto)	855,00
			TOTAL: 9.405,00
VISTAHERMOSA BUENOS AIRES	Nº 2 VISTAHERMOSA	60 niños /as de 3 a 13 años (Julio)	4.500,00
			450,00
			TOTAL: 4.950,00
SAN JOSE	Nº 3 SAN JOSE ZURGUEN	30 niños /as de 7-13 años (Julio)	9.000,00
		90 niños /as de 3-13 años (Julio)	900,00
			TOTAL: 9.900,00
ROLLO	Nº 4 PUENTE LADRILLO	50 niños /as de 6 a 13 años (Julio)	6.450,00
		30 jóvenes de 14 a 18 años (Julio)	645,00
			TOTAL: 7.095,00



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social

ROLLO	Nº 5 ROLLO	30 niños /as de 6 a 13 años (Agosto) 30 jóvenes de 14 a 18 años (Agosto)	4.950,00 IVA 10 % 495,00 TOTAL: 5.445,00
GARRIDO NORTE y SUR	Nº 6 GARRIDO NORTE GARRIDO SUR	120 niños /as de 8 a 13 años (Julio) 60 niños /as de 3 a 10 años ( del 1 al 15 de Agosto) 30 niños/as Programa de madrugadores y tardones en Julio y Agosto.	14.500,00 IVA 10 % 1.450,00 TOTAL: 15.950,00
SAN BERNARDO	Nº 7 SAN BERNARDO	80 niños/as de 4 a 13 años Julio  25 niños de 4 a 8 años del 1 al 15 de agosto	7.875,00 IVA 10 % 787,50 TOTAL: 8.662,00
PROGRAMA DE CONCILIACIÓN en CEAS Área de Bienestar Social	Nº 8 Garrido San Jose Vistahermosa Centro San Bernardo	150 menores por semana  Del 23 al 30 de junio 2014 Del 1 al 5 de septiembre 2014	6.750,00 IVA 10 % 675,50 TOTAL: 7.425,00
ROLLO	Nº 9 CENTRO MIRALTORMES	120 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 120 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	18.000,00 IVA 10% 1.800,00 TOTAL: 19.800,00
SAN BERNARDO	Nº 10 AULA AMBIENTAL HUERTA OTEA	30 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 30 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	4.500,00 IVA 10 % 450,00 TOTAL: 4.950,00
PIZARRALES	Nº 11 CENTRO UNAMUNO	50 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 50 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	7.500,00 IVA 10 % 750,00 TOTAL: 8.250,00
TEJARES	Nº 12 CENTRO MUNICIPAL DE TEJARES	30 Niños/niñas de 4 a 12 años (julio) 30 Niños/niñas de 4 a 12 años (agosto)	4.500,00 IVA 10 % 450,00 TOTAL: 4.950,00

Los licitadores presentarán un Proyecto de trabajo con su programación que debe incluir contenidos adecuados a la edad y diversidad de los participantes. Proponiendo, a modo de orientación, los siguientes tipos de actividades:

- Formativas y socioculturales
- Lúdicas y de animación
- Deportivas
- Talleres



Los proyectos deben presentar una oferta de actividades atractivas para los participantes que incluyan contenidos de carácter solidario, de tolerancia y de cooperación, orientados al fomento de una vida saludable y a la sensibilización con el medio ambiente.

En el caso del **lote Nº 10 Aula Ambiental Huerta Otea**, los proyectos deberán tener un marcado contenido de educación ambiental de manera que a través de las diferentes actividades programadas se posibilite modificar comportamientos que permitan a los participantes conseguir un entorno saludable y sostenible y además les haga responsables de los problemas ambientales de la ciudad.

Se realizará en los CEAS de Garrido Norte y Sur **lote Nº 6** una ampliación del horario de las actividades desde las 8:30 h de la mañana a las 14:30 hs. Este horario de ampliación será utilizado por familias cuya petición será valorada y que responderá a características socioeconómicas y familiares para dar respuesta a necesidades de conciliación con los horarios laborales. Lleva complemento de financiación en la adjudicación. Debiendo presentar las entidades que opten a este lote programación específica de este programa. Se ha aprobado en la Programación un **lote de Conciliación** para la última semana de Junio y primera semana de septiembre **lote Nº 8**

### **3º.- EQUIPO MINIMO NECESARIO POR LOTE**

- 1 Coordinador /a por lote, con titulación de Coordinador de Tiempo Libre.
- 1 Monitor/ a, por cada 15 menores/ jóvenes, pudiéndose ampliar a 18 menores dependiendo de las características del grupo. Para el proyecto de jóvenes con discapacidad intelectual la ratio será de 1 monitor/ a por cada 8-10 participantes. La titulación requerida es la de monitor de tiempo libre.
- 1 monitor/a, al menos, para el grupo de ampliación de horario. La titulación requerida es la de monitor de Tiempo Libre.
- En el caso del LOTE 10 Aula Ambiental Huerta Otea, 1 Educador Ambiental.

Los licitadores deberán presentar original o copia compulsada de las titulaciones que al efecto contempla la normativa en materia de Juventud de la Junta de Castilla y León.

### **4.-OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES ADJUDICATARIAS**

Las entidades adjudicatarias en esta convocatoria estarán obligadas a:

- a) Elaborar una **Memoria** de la Actividad en un plazo de 30 días a la finalización de la misma.
- b) Presentar la **factura** correspondiente a los trabajos realizados al Área de Bienestar Social
- c) Mantener **informado** puntualmente al Personal Técnico de los Centros de Acción Social y de Participación Ciudadana, sobre el desarrollo de la actividad programada.
- d) Admitir la presencia de **alumnos / as en prácticas** en los Programas de la **Campaña de Verano** de CEAS
- e) El **material inventariable** quedará en propiedad del Ayuntamiento de Salamanca una vez finalizado el proyecto.
- f) **Reflejar en toda la publicidad y difusión de la actividad, el carácter municipal de la misma.**

Los proyectos seleccionados entrarán a formar parte de la Programación de Verano 2014 de los Centros de Acción Social (CEAS) y Centros de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca.

La inscripción y selección de los participantes será realizada por Personal Municipal.

### **5.- PROYECTO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA:**

Los licitadores deberán entregar un Proyecto de Desarrollo del Programa que deberá incluir, al menos, los siguientes contenidos:

- Planificación. Esta deberá especificar:
  - a) Denominación de la actividad y zona de ejecución del proyecto.
  - b) Objetivos específicos y operativos a partir de los objetivos generales del Programa.
  - c) Programación de actividades y/o contenidos a desarrollar, adaptada a los grupos establecidos.
- Metodología.
- Sistema de coordinación interna y externa



- Implantación de un sistema de evaluación del servicio prestado
- Medios materiales propios aportados al programa:
  - a) Medios materiales precisos, especificando aquellos propios que la asociación / entidad aportará al proyecto.
  - b) Presupuesto de gastos del proyecto desglosado por conceptos, que no superará en ningún caso las cantidades económicas establecidas según lotes y que se ajustará a las siguientes pautas:
    - Recursos humanos: hasta un 60 %
    - Material y Actividades: 30 %
    - Otros: 10 %

## **6.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

La naturaleza del presente contrato hace que deba incluirse dentro de la figura genérica que nuestro Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público denomina en su art. 10 "contrato de servicios".

De acuerdo a lo anterior, según el art. 10 del TRLCSP, son "*contratos de servicios aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o de un suministro. A efectos de aplicación de esta Ley, los contratos de servicios se dividen en las categorías numeradas en el Anexo II.*"

La licitación se seguirá por el procedimiento abierto por tramitación ordinaria sin reducción de plazos, según lo señalado en el art. 157 del TRLCSP, de conformidad con lo establecido en el art. 150.3) del citado texto legal.

El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de 2 AÑOS desde su formalización, si bien se podrá prorrogar expresamente por un año más, debiendo el adjudicatario solicitar dicha prórroga con un plazo mínimo de cuatro meses de antelación a la finalización del mismo.

En Salamanca a 13 de Marzo de 2014

JEFE DE SECCIÓN DE CEAS

JEFE DE SECCION PARTICIPACION CIUDADANA  
(EN ATRIBUCION TEMPORAL DE FUNCIONES)

Fdo.- Consuelo García Martín

Fdo.- Fátima Guerrero Justicia

V ° B° DIRECTORA DE ÁREA

Fdo.- Marta I. Aparicio Gómez

**SERVICIO DE CONTRATACION**